

Informe de Actividades Enero 2026

Guatemala 30 de enero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-57-2026-029
2. Nombre: Jesus Bulux Hernández
3. Unidad Administrativa: Subsecretaría Técnica
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Identificación y gestión de datos relevantes, priorizando fuentes oficiales, para realizar análisis detallado de la situación nutricional a nivel nacional, con énfasis en la desagregación hasta el nivel municipal.	<ul style="list-style-type: none">• Preparación de bases de datos de casos acumulados de desnutrición aguda según procedencia municipal para el análisis de la carga epidemiológica y apoyar la priorización municipal. Acopio y organización de datos para análisis puntuales solicitados según necesidades de información de autoridades superiores: comparaciones interanuales o interterritoriales de carga de desnutrición aguda.
2	b) Validación, preparación y análisis estadístico-epidemiológico de datos relacionados con la situación nutricional, para generar informes y análisis pertinentes para su despliegue en los distintos componentes del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN).	<ul style="list-style-type: none">• Análisis estadístico-epidemiológico y geoespacial de semanas epidemiológicas 49 a 53 de la tendencia semanal de DA a nivel nacional. Preparación de texto e imágenes para actualización en SIINSAN sobre la base de información oficial de semanas epidemiológicas 49 a 53 de MSPAS. Preparación de análisis y salidas analíticas para publicación en SIINSAN sobre mortalidad de semanas epidemiológica correspondientes. Elaboración de análisis y material de publicación en SIINSAN del rendimiento de las DDRISS en la recuperación de niños con DA correspondiente a período enero-diciembre de 2025.
3	c) Asesoramiento especializado para el fortalecimiento de capacidades institucionales en el análisis y uso de datos de nutrición, considerando los determinantes socioeconómicos, sanitarios y ambientales, y las desigualdades existentes, con el fin de brindar un apoyo integral y consultivo en este ámbito.	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con TulaSalud para discusión del aprovechamiento de información alojada en Kawok para el monitoreo de nutrición materno-infantil. Planificación de taller con funcionarios de TulaSalud, SESAN y MIDES para la determinación de viabilidad de indicadores de vigilancia de salud y nutrición materna e infantil.

4	d) Contribución activa en las iniciativas de fortalecimiento institucional relacionadas con las intervenciones de la ventana de los mil días, prestando asesoramiento experto y participando de manera consultiva para asegurar un enfoque integral en el cumplimiento de los objetivos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con asesor de Banco Mundial para el fortalecimiento de capacidades de delegados territoriales en gobernanza de SAN. Reuniones de planificación institucional para el fortalecimiento de capacidades de personal de campo (delegaciones territoriales) en el nuevo año.
5	e) Asesoramiento en las actividades interinstitucionales para el fortalecimiento de la vigilancia nutricional, particularmente en las relacionadas con el monitoreo del crecimiento, ofreciendo asesoramiento especializado y recomendaciones para mejorar los procesos de seguimiento y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión interna para posición institucional respecto a bono nutrición en convenio con MIDES. Reunión con TulaSalud para discusión del aprovechamiento de información alojada en Kawok para el monitoreo de nutrición materno-infantil. Reunión interna para revisar actividades y objetivos de la institución con Mesas Técnicas interinstitucionales.
6	f) Colaboración en actividades interinstitucionales de análisis de la situación nutricional, especialmente en aquellas relacionadas con la desnutrición aguda o su aumento epidemiológico debido a circunstancias coyunturales, como emergencias sanitarias, socioeconómicas o ambientales, proporcionando asesoramiento especializado y recomendaciones pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión para decidir ruta de trabajo interinstitucional con INFOM. Reunión interna SESAN-FAO para respuesta de coordinación en actividades de capacitación S CEP sobre Derecho a Alimentación. Atender entrevista con medio de comunicación nacional sobre el tema de desnutrición en áreas urbanas.
7	g) otras actividades que asignadas oportunamente por las autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a reunión ordinaria de CONASAN. Reunión mensual ordinaria con Mesa Sectorial de Nutrición en Emergencias del Cluster de Nutrición. Atención a solicitud de verificación y validación de la evidencia recopilada en el marco del estudio "Estado de la implementación de las políticas públicas orientadas a la creación de entornos alimentarios saludables para la prevención de todas las formas de malnutrición infantil".


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Subsecretaría Técnica de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2529 40482 1401

Dr. Jesús Bulux
Médico y Cirujano
Col. No. 3851

f) _____

f) 

M. Sc. Martha E. Sañazar R.
SUBSECRETARIA TÉCNICA
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
De la Presidencia de la República
-SESAN-

f) _____